

Sistema de Información Ola de Calor. (Activo en el periodo 16 de mayo -30 de septiembre en 2023)

Servei d'Epidemiologia. Explicación del sistema.

(Documento revisado o modificado: 08/05/2023)

El Servicio de Epidemiología de la Dirección General de Salud Pública y Participación pone en marcha cada verano un sistema de información coordinado a nivel nacional por CCAES (Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias) y por el Centro Nacional de Epidemiología y cuyo objetivo último es apoyar estrategias preventivas destinadas a minimizar los riesgos que para la salud supone la exposición a elevadas temperaturas.

El sistema implica la recepción de datos (temperaturas, mortalidad, etc.) desde diferentes fuentes y la difusión correspondiente. La difusión de información desde el servicio de Epidemiología a los diferentes grupos de destinatarios de ámbito autonómico (red sanitaria, perfil sociosanitario, etc.) se realiza por correo electrónico y según criterios establecidos por el Servicio para cada uno de los indicadores.

Este sistema de información contempla la monitorización de las variables/indicadores siguientes:

1. Temperaturas

Desde el Ministerio de Sanidad se facilitan – al iniciarse el periodo de vigilancia- los umbrales de temperatura establecidos para nuestro ámbito y vigentes para toda la temporada. En base a estos umbrales se definen los excesos de temperatura previstos.

Desde el Ministerio de Sanidad se recibe diariamente la siguiente información:

- Serie de temperaturas máximas y mínimas previstas para día actual + 4 días. Desagregación: Capital provincial.
- Temperaturas reales (máxima y mínima) observadas del día anterior. Desagregación: Provincia.
- Mapa. Visualización España y provincias. Niveles de riesgo. Previsión a día actual + 4 días.
- Mapa: Visualización España y provincias. Niveles de riesgo. Previsión a día actual.

Establecimiento de niveles de riesgo			
Nivel	Color	Riesgo	Índice
0	Verde	Sin riesgo	0
1	Amarillo	Bajo riesgo	1
2	Naranja	Riesgo medio	2
3	Rojo	Riesgo alto	3
(Temperatura umbral máx., Palma-Illes Balears: 33,3)			

Difusión: El servicio de Epidemiología difunde alerta a partir de nivel 1.

2. Notificación de “golpe de calor”.

Fuentes:

a) Red sanitaria Illes Balears: La red sanitaria ha de notificar al servicio de Epidemiología los diagnósticos de golpe de calor mediante un protocolo de notificación específico.

El protocolo se debe enviar a vigilancia@dgsanita.caib.es. Protocolo disponible en: www.epidemiologia.caib.es.

b) Gabinete técnico del Servicio de Salud: Envía diariamente al servicio de Epidemiología -por correo electrónico – los datos básicos de las notificaciones de ingresos per golpe de calor recibidas desde las unidades de Admisión de los hospitales públicos.

El servei d'Epidemiologia ha de comunicar al CCAES determinadas variables de los casos que evolucionen a defunción.

Difusión: El servicio de Epidemiología hace difusión en el supuesto de verificarse el caso.

3. Mortalidad i urgencias

- Hospitales públicos Illes Balears: Mortalidad y urgencias hospitalarias. Evolución diaria de las urgencias y defunciones hospitalarias que se contabilizan globalmente y no por causas. Mecanismo recogida: recepción de archivos del Gabinete Técnico del Servicio de Salud.

No se contempla difusión de información.

- MOMOCALOR. Responsable: Centro Nacional de Epidemiología.
“Modelo de estimación de mortalidad atribuible al exceso de temperatura” a partir del histórico de defunciones y temperaturas diarias así como cifras de población.
Análisis por Comunidad Autónoma, global de población y grupos de edad. 0-14, 15-44, 45-65, 65-74, 75-84 y más 85.
Acceso a datos diarios mediante URL.

El sistema establece para cada día avisos que definen diferentes niveles de riesgo de mortalidad para el día en curso y para los cuatro siguientes mediante el Índice Kairós. Se muestra la probabilidad de que ocurra un exceso de mortalidad atribuible al exceso de temperatura y el índice Kairós asociado a esa probabilidad.

El Índice Kairós se construye según la probabilidad de exceso obtenida:

- Kairós 1: Si la probabilidad de exceso es inferior al 40%. Indica la ausencia de avisos de mortalidad atribuibles al exceso de temperatura.
- Kairós 2: Si la probabilidad de exceso está entre el 40% y el 60%. Indica un aviso de mortalidad atribuible al exceso de temperatura de nivel medio.
- Kairós 3: Si la probabilidad de exceso está por encima del 60%. Indica un aviso de mortalidad atribuible al exceso de temperatura de nivel alto.

Difusión: El servicio de Epidemiología difunde información –por correo electrónico- sobre avisos de nivel “Medio” o “Alto”.

- Mortalidad general diaria: Evolución diaria del número de defunciones por todas las causas obtenido de los registros civiles informatizados. Esta información se envía desde el Ministerio de Justicia al Ministerio de Sanidad, el cual periódicamente envía un archivo actualizado a la Dirección General de Salud Pública y Participación con los datos de las defunciones de los últimos 7 días.

Mecanismo recogida: recepción de archivos desde el Ministerio de Sanidad.

No se contempla difusión de información.